

para el orden de realización de las pruebas, publicándose dicha relación en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos previstos en las normas de la convocatoria. Masamagrell, 10 de febrero de 1982.—El Alcalde, José María Izquierdo Soro.—3.071-E.

4371 RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Inspector del Cuerpo de la Policía Municipal.

Con referencia al expediente número 3.499/81, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», de fecha 27 de noviembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de diciembre de 1981, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Inspector del Cuerpo de la Policía Municipal, de este Ayuntamiento, quedan admitidos o excluidos, con carácter provisional, los siguientes aspirantes:

Admitido con carácter provisional

1. Muinelo Alarcón, Gonzalo.

Excluidos con carácter provisional

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Valladolid, 10 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.523-E.

4372 RESOLUCION de 11 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de La Laguna, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnico de Administración General.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnico de Administración General.

Admitidos

a) Turno restringido:

Antonia María Cruz Ramos.
Cirilo Díaz Sosa.
Conrado Fernández Rizo.

b) Turno libre:

María Fe Alonso Méndez.
Roberto Alvarez Felipe.
Dámaso Amaral Delgado.
María Lourdes Amaral Rivera.
Miguel Angel Antolínez Antolin.
María Jesús de Armas Feria.
María Hortensia Ayaia Afonso.
Juan Andrés Ballesteros Navarro.
Ana Isabel Barrera Cabrera.
José Javier Bethencourt Hernández.
Isabel María Cabeza Hernández.
María Belén Cabrera Guembe.
Justo M. Caridad Pulido.
María del Carmen Cordovez Felipe.
Lucio Crisóstomo Medina.
Jorge Cusso Muntané.
José F. Galván Morera.
Carmen Dolores García Carrillo.
Francisco García González.
Antonio García López de Vergara.
José María Garrido López.
María de los Reyes González Alonso.
Carmen Luz González Benítez.
Beatriz González Delgado.
Julia González Palenzuela Galledo.
Carmen Dolores González Porcell.
María de la Asunción Guimerá Ravina.
María Nieves Guimerá Ravina.
Ramón Emilio Gutiérrez Rojas.
Carmen Hernández Rodríguez.
María Teresa Lavars Pérez.
Jorge Ricardo León Herrera.
Marta Martín Ballester.
José Carlos Martín González.
Francisco Tomás Martín Quintana.
Arturo Marrero Moro.
José Luis Medina Pérez.
Guillermo Javier Méndez Arozena.
Elsa Méndez Pirez.
María Josefina Méndez Pérez.
María Luisa Merino Morillas.

Ricardo Moyano García.
María del Carmen Palenzuela López.
María Dolores Peraza Marrero.
Manuel Andrés Perera Carballo.
María del Carmen Pérez Expósito.
Agustín Ravina Pisaca.
Concepción Rodríguez Gutiérrez.
Ricardo Rodríguez Pastrana Malagón.
Juan Ignacio Royo Iranzo.
María Victoria Sansón Rodríguez.
Ana Rosa Santos Cabrera.
Humberto Sobral García.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 5 de febrero del presente, se determinó nombrar componentes del Tribunal que ha de juzgar la indicada oposición a los siguientes señores:

Presidente: Don Pedro González González, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente, don Domingo Medina Martín, Concejal delegado de Personal.

Vocales:

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, representante del Instituto de Estudios de Administración Local, y como suplente, don José Antonio Duque Díaz.

Don Juan Ravina Méndez, representante de la Abogacía del Estado, y suplente, don Edmundo Angulo Rodríguez.

Don Carlos de la Concha Berguillos, representante de la Junta de Canarias.

Don Plácido Fernández Navas, Secretario de esta Corporación, y como suplente, don Santiago Negrín López.

Secretario: Don Juan José Delgado Montero, Técnico de Administración General, suplente, don Domingo José Hernández Yanes.

Por último se señala como fecha para la celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes el día 5 de marzo próximo, a las once horas, en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Ingreso en la Función Pública y Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 11 de febrero de 1982.—El Secretario general.—3.516-E.

4373 RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la oposición para provisión de una plaza de Arquitecto.

Esta Alcaldía, por decreto de 17 de febrero de 1982, aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes a la oposición para provisión de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de julio de 1981 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de 25 de agosto de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 9 de octubre de 1981, por el orden en que deberán actuar en los ejercicios, conforme al sorteo celebrado el 5 de febrero de 1982.

Admitidos

1. Juan González Moriyón.
2. Luis Felipe González-Cebrián Tello.
3. Amador Fernández Dávila.
4. Julio Siñeriz Triviño.
5. José Antonio Pérez Pérez.
6. Norberto Amador Tellado Iglesias.
7. Ernesto A. Díaz Múgica.
8. Fernando Márquez Cecilia.
9. Rafael Salz Fraile.
10. Angel Higinio Muñoz Fernández.
11. Armando Luis Espina Fidalgo.
12. Gonzalo González Chacón.
13. Gloria González Baschwitz.
14. Gaspar Ramos González.
15. Salustiano Crespo Rodríguez.
16. Juan José Ruiz Vallejo.
17. Maximino Enrique Díaz Suárez.
18. Rufino Martínez del Río.
19. Juan Ignacio San Marcos Espinosa.
20. Germán Sarmiento Peña.
21. Fernando Sainz de Aja Pérez de Cárcano.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado para la resolución de la oposición de referencia ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Riera Posada, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Oviedo o Concejal en quien delegue.